

**Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de
Sistemas y Equipos Industriales S.A. SEIN**

En la ciudad de Quito, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 08:00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida de Los Shyris N34-40 y República de El Salvador, Edificio Tapia, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de Sistemas y Equipos Industriales S.A. SEIN.

Se encuentran presentes los accionistas, Puffer Latin America Inc., propietaria de 12375 acciones y, Puffer International Inc., propietaria de 125 acciones, sociedades representadas por su apoderada, PBP Representaciones Cía. Ltda., representada a su vez por Carlos Alfonso Salazar Toscano, en su calidad de Gerente, conforme se desprende de las cartas poder que se adjuntan al expediente de esta Junta. Los presentes renuncian a convocatoria y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de resultados del ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver acerca de los informes de Administración, Comisario y Auditor Externo referentes a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015 y sus anexos.
3. Resolver respecto al destino de las utilidades.
4. Designar Comisario para el ejercicio económico 2016.
5. Designar Auditor Externo para el ejercicio económico 2016.

Actúa como Presidente ad-hoc el doctor Pablo Ortiz, y como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, ingeniero Carlos Duque. Presente el cien por ciento del capital pagado, existe el quórum requerido por la Ley y el estatuto de la Sociedad para que se reúna esta Junta General Ordinaria. Los accionistas, adicionalmente, confirman estar suficientemente informados sobre el objeto de esta Junta.

El Presidente ad-hoc de la sesión declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y pide que se pase a tratar el orden del día, por lo que los accionistas, por unanimidad, toman las siguientes resoluciones:

- 1. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de resultados del ejercicio económico 2015.**

Presentado y puesto a consideración de la Junta el balance general correspondiente al ejercicio económico 2015, junto con el estado de pérdidas y ganancias, son aprobados por unanimidad por todos los accionistas.



2. Conocer y resolver acerca de los informes de Administración, Comisario y Auditor Externo referentes a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015 y sus anexos.

Una vez que son leídos los estados financieros y los informes presentados por el Gerente General, de fecha 03 de marzo de 2016; el Comisario, de fecha 04 de marzo de 2016; y, el Auditor Externo, de fecha 10 de marzo de 2016 y efectuadas las deliberaciones del caso, la Junta decide aprobarlos por unanimidad.

3. Resolver respecto al destino de las utilidades.

El Gerente informa que la utilidad del ejercicio económico 2015 fue de \$1189656.36, La Junta, por unanimidad, decide no repartir las utilidades.

4. Designar Comisario para el ejercicio económico 2016.

Unánimemente, la Junta decide designar para el cargo de Comisario para el año 2016 a Carlos Padilla

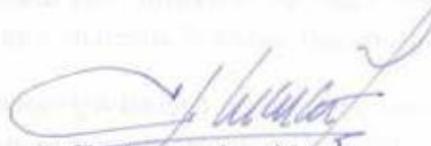
5. Designar Auditor Externo para el ejercicio económico 2016.

Por unanimidad, la Junta decide designar como Auditor Externo para el año 2016 a Compañía Ecuatoriana de Capacitación, Auditoría y Asesoría CEDCAYA Cía. Ltda.

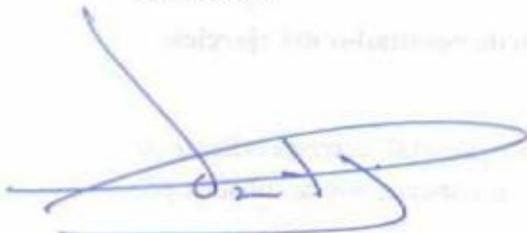
Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del Acta, que, una vez elaborada, da lugar a que se reinstale la sesión. El Acta es leída a todos los presentes, que la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Presidente levanta la sesión siendo las 09:30.



Puffer Latin America Inc.
Accionista



Puffer International Inc.
Accionista



Pablo Ortiz
Presidente ad-hoc



Carlos Duque
Secretario